

Espacio Curricular: Historia

Curso: 3<sup>ro</sup> A,B, C Prof. BADA, Romina Soledad

Fecha de entrega TP3: 4 de mayo Enviar al correo: [rominabada@hotmail.com](mailto:rominabada@hotmail.com) o al celular 3584174704 o al preceptor del curso.

Contenido: Organización Política y Administrativa del Virreinato

Objetivo: Que los estudiantes puedan reconocer dicha organización, sus actores y funciones para luego comprender la dinámica disruptiva del proceso de Revolución de Mayo.

## I. ORGANISMOS METROPOLITANOS

### 1. El rey de España

Era la suprema autoridad de España y sus colonias. El rey tenía facultades legislativas; es decir, podía declarar la guerra, firmar la paz, administrar justicia y acuñar monedas. En el transcurso de los tres siglos que existió el Virreinato del Perú, se sucedieron once monarcas.

### 2. El Consejo de las Indias

Era el organismo de mayor jerarquía en España. Se encargaba de administrar todo lo que sucedía en las colonias americanas.

## II. ORGANISMOS LOCALES

Estos organismos ejercían sus funciones en la Colonia, acatando las disposiciones que venían desde España, entre ellas tenemos:

### 1. El virrey

Era el representante personal del Rey de España dentro del Virreinato. Se encargaba de impartir justicia, administrar el tesoro público y velar por la evangelización de los indígenas. Durante el virreinato gobernaron 40 virreyes.

### 2. Las Audiencias

Se encargaban de impartir justicia en segunda instancia, en juicios o procedimientos judiciales a nivel de cortes superiores. Además, la audiencia podría brindar asesoramiento al virrey, asimismo lo suplía en sus funciones cuando éste se encontraba enfermo o por muerte repentina.

### 3. Los Corregimientos

Tenían diferentes facultades, políticas para conservar el orden y buen funcionamiento del corregimiento; administrativas, para cobrar el tributo a los habitantes que vivían dentro de su jurisdicción y judiciales, para hacer cumplir las leyes y resolver los pleitos entre los indígenas.

### 4. Las Intendencias

Se crearon como reemplazo de los corregimientos que fueron suprimidos por la revolución de Túpac Amaru II.

### 5. Los Cabildos

Tenían varias atribuciones administrativas; entre ellas, administrar arbitrios, presidir los espectáculos públicos, organizar fiestas para recibir a los virreyes, supervisar la limpieza de la ciudad e inspeccionar las calles. Los cabildos también eran denominados ayuntamiento, municipalidad o consejo municipal.

**Trabajo práctico Nro. 3: Org. Política y Administrativa del Virreinato Espacio Curricular: Historia.**

Prof. Bada Romina Soledad. Río Cuarto. Córdoba. Argentina. 2020. Esta obra está disponible bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 2.5 Argentina](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/).

## ACTIVIDADES

I. **Relaciona** escribiendo la letra de cada organización con la función que le corresponda

- a) El Rey ( ) administraban arbitrios.
- b) El Consejo de las Indias ( ) suprema autoridad de España.
- c) El Virrey ( ) máximo organismo peninsular.
- d) Las Audiencias ( ) reemplazaron los corregimientos.
- e) Los Corregimientos ( ) administraban justicia.
- f) Las intendencias ( ) suprema autoridad del Virreinato.
- g) Los Cabildos ( ) tenían facultades políticas, administrativas y judiciales

II. **Escribe** (V) si es verdadero o (F) si es falso donde corresponda

- a) El rey podía declarar la guerra o firmar la paz ( )
- b) El consejo de las Indias tenía a cargo de todo lo que se presentaba en España ( )
- c) El virrey representaba al Rey de España ( )
- d) Las Audiencias asesoraban al Virrey ( )
- e) Los Corregimientos no podían cobrar tributos ( )

III. **Completa** los espacios en blanco con los conceptos adecuados

- a) El Rey era la suprema autoridad de \_\_\_\_\_ y sus \_\_\_\_\_.
- b) Durante el virreinato peruano gobernaron \_\_\_\_\_ virreyes.
- c) Los Corregimientos conservaban el \_\_\_\_\_, cobraban \_\_\_\_\_ y hacían cumplir las \_\_\_\_\_.
- d) Los Cabildos tenían múltiples atribuciones \_\_\_\_\_.

**Trabajo práctico Nro. 3: Org. Política y Administrativa del Virreinato Espacio Curricular: Historia.**

Prof. Bada Romina Soledad. Río Cuarto, Córdoba, Argentina. 2020. Esta obra está disponible bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 2.5 Argentina](#).